**INVITA A PARTICIPAR EN CONCURSO**

**FOMENTO AL ARTE EN EDUCACIÓN (FAE) – 2018**

**Estimados/as directores/as de establecimientos educacionales participantes de la Semana de la Educación Artística**

**El Fondo de Fomento al Arte en la Educación, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**, dispone **165 millones de pesos para financiar proyectos concursables de escuelas y liceos** que tienen interés en desarrollar procesos formativos integrando las artes de manera especial en sus proyectos educativos institucionales y que cuentan con, al menos, 4 horas semanales de libre disposición y/o PME y/o extraescolar destinadas a talleres o procesos formativos artísticos, descontando las horas del plan curricular obligatorio. Para cumplir este requisito no es necesario que todos los cursos deban tener las 4 horas semanales señaladas, basta con que algunos las tengan.

Con estos recursos se financian:

* **Formación y Perfeccionamiento** (capacitación, perfeccionamiento, seminarios, pasantías, instancias de intercambio de experiencias pedagógicas o de gestión institucional, tanto para directivos, docentes especialistas, artistas, cultores, artistas pedagogos que trabajan en sus establecimientos). En esta modalidad pueden **postular 1 proyecto de hasta 10 millones de pesos;**
* **Gestión del Currículum** (adecuaciones, ajustes, actualizaciones, reformulaciones, elaboración de materiales, de programas curriculares; elaboración de unidades didácticas, de criterios, procedimientos, instrumentos de evaluación de las arte; de proyectos de artes integradas o de integración de las artes con otras disciplinas del conocimiento, etc.). En esta modalidad pueden **postular un proyecto de hasta 8 millones de pesos**;
* **Difusión y extensión** (giras, presentaciones, actividades de extensión, participación en eventos artísticos masivos, etc.). En esta modalidad pueden postular **un proyecto de hasta 8 millones de pesos;**
* **Talentos artísticos** (financia estudios de profundización de estudiantes sobresalientes, con especialistas o en entidades especializadas, pasajes, alimentación, alojamiento, asistencia a seminarios, charlas, clínicas especializadas, compra de materiales, herramientas, instrumentos, etc.). En esta modalidad pueden postular **hasta 3 proyectos de hasta 5 millones de pesos cada uno.**

**Plazo de postulaciones**

El concurso se abrió **el 1 de junio y se podrá postular hasta el día 28 de julio a las 17 horas de Santiago de Chile.**

**Bases del concurso**

Las orientaciones detalladas, requisitos, documentación obligatoria, líneas, modalidades, etc. están disponibles en el link:

<http://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2017/06/bases-FAE-2018.pdf>

**Capacitaciones**

El equipo de educación hará algunas capacitaciones en regiones para elaborar proyectos FAE 2018, así como para comunicar el alcance de las bases. Información detallada de estas instancias **(cuándo, dónde, a qué hora)** las podrá consultar con los/as **encargados/as de educación de las Direcciones Regionales de Cultura.**

Con todo, la coordinación nacional queda a su disposición para atender consultas y orientar procesos de formulación de proyectos si ello fuera necesario. Bastará con que llamen al fono +56 32 232 6538 o escriban al correo miguel.ramirez@cultura.gob.cl (si no respondo a tiempo es solo porque me encuentro en alguna región realizando capacitaciones FAE).

Estimados/as directores/as, finalmente, debo señalarles que es **altamente conveniente iniciar el proceso de formulación de sus proyectos a la brevedad,** porque ello demanda un tiempo e información que es necesario producir o conseguir.

Les reitero mis saludos cordiales a cada uno/a de ustedes y reitero la invitación para que se hagan parte de este concurso.

Atentamente,

**Miguel Ramírez Hernández**

**Encargado de Concursos de Educación Artística**

+56 32 2326538

miguel.ramirez@cultura.gob.cl

**Jorge Jélvez Palma**

**Apoyo profesional Concursos Educación Artística**

+56 32 2326537

jorge.jelvez@cultura.gob.cl